



HECHO ESENCIAL

ALZA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 11 de marzo de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial de Alza Administradora General de Fondos S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, debidamente facultado para ello, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial de Alza Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

Mediante Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad, realizada el día 11 de marzo de 2025, y en cumplimiento con el reglamento interno de Fondo de Inversión Alza Multifamily (el "Fondo"), se acordó realizar una distribución de carácter provisoria, a los aportantes titulares de cuotas de la Serie A, por la cantidad equivalente a \$38.647,94 por cada cuota suscrita y pagada, y a los aportantes titulares de cuotas de la Serie B, por la cantidad equivalente a \$920,763013 por cada cuota suscrita y pagada.

Esta distribución provisoria será pagada en pesos el 18 de marzo de 2025 a la cuenta bancaria que cada aportante haya informado a la Sociedad. Tendrá derecho a cobrarlo todo aportante titular de cuotas del Fondo, inscrito en el Registro de Aportantes hasta la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, se despide atentamente,

DocuSigned by:
A blue ink signature of Álvaro Javier Alliende Wielandt, enclosed in a blue DocuSigned box.
D5368DC9984743D...

Álvaro Javier Alliende Wielandt
Gerente General
Alza Administradora General de Fondos S.A.